

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4863 *Resolución de 18 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 11, de fecha 18 de enero de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33, de fecha 18 de febrero, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», y serán expuestos en los tabloneros de Edictos del Ayuntamiento de Albolote.

Albolote, 18 de marzo de 2019.—La Alcaldesa, Concepción Ramírez Marín.